

NÚMERO de Oficio: C-098/2025

Asunto: el que se indica.

**LIC. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ GARCÍA.
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPAL DE AYOTLÁN JALISCO.
PRESENTE**

El que suscribe Lic. Ernesto de Jesús Robles Zendejas, en ejercicio de las funciones de titular de la dependencia de Catastro e Impuesto Predial, por medio del presente a Usted atentamente me permito saludarle expresándole mis mejores deseos para que las actividades que realiza de manera encomiable se desarrollen de manera exitosa, así mismo por medio aprovecho para darle Información de mi desarrollo del PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA OFICINA DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL.

ANEXO TABLA DE TODO EL PERIODO ANUAL.

Sin más por el momento, ejerciendo funciones con *"Honestidad y trabajo para Renacer"*, quedo de Usted como Su Seguro Servidor para cualquier duda, aclaración o expresión del presente u otros.

**"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO
INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS"**

Ayotlán, Jalisco 03 Tres de diciembre de 2025 Dos Mil Veinticinco.

Lic. Ernesto de Jesús Robles Zendejas.
Director de Catastro e Impuesto Predial.

C.C.P. ARCHIVO
SRZ/srz



Clemente Aguirre No. 30
Col. Centro, C.P. 47930
Ayotlán, Jalisco.



(345) 918 0006
(345) 918 1303
(345) 918 0904



www.ayotlanjalisco.gob.mx

PLAN OPERATIVO ANUAL CATASTRO.

I. PRESENTACION

Catastro es el inventario y la valuación, precisos y detallados, de los bienes inmuebles públicos y privados ubicados en la municipalidad. Este tiene por objeto la determinación de las características cualitativas y cuantitativas de los predios y construcciones ubicados dentro del municipio, mediante la formación y conservación de los registros y bases de datos que permitan su uso múltiple, como medio para obtener los elementos técnicos, estadísticos y fiscales que lo constituyen.

II. MISION

Nuestra misión es en ser una administración diferente, que recupere la confianza del ciudadano, y que ayude a Ayotlán a salir del rezago que se ha generado con el tiempo.

III. VISION

Mejorar la atención de los servicios catastrales y la recaudación en general, así como dar una respuesta eficiente a la demanda de la ciudadanía.

IV. OBJETIVO GENERAL

Ser una dirección eficiente y organizada que pueda atender las demandas de los usuarios y que pueda generar una recaudación generosa que se vea reflejada en participaciones y presupuesto para la administración.



Clemente Aguirre No. 30
Col. Centro, C.P. 47930
Ayotlán, Jalisco.



(345) 918 0006
(345) 918 1303
(345) 918 0904



www.ayotlanjalisco.gob.mx

V. DIAGNÓSTICO

Se recibió una oficina con una serie de problemas que se han venido acarreado desde varias administraciones que ponen en riesgo la información, tanto físico como en digital, así como al personal que labora en dicha oficina.

Se han organizado y remodelado los espacios del personal como físico y digital, Existe la necesidad de actualización del valor catastral de la mayoría de los predios.

VI. PROBLEMÁTICAS

- Predios sin actualizar su valor y sus características.
- Usuarios con tiempo sin pagar el predial.

VII. ACTIVIDADES GENERALES RESPONSABLES DE LA OFICINA DE CATASTRO

- Dictamen de valor
- Registro de transmisión patrimonial
- Fusión de cuentas
- Rectificación de datos
- Certificados o constancias
- autorización de aviso de transmisión patrimonial
- Historial catastral
- Información catastral (etc.)
- Actualización de la tabla de valores catastrales de predios urbanos y rústicos

VIII. ESTRATEGIAS DE ACCION

- Cuidado de actos catastrales
- Comunicación constante con tesorería, sindicatura y obras públicas.



Clemente Aguirre No. 30
Col. Centro, C.P. 47930
Ayotlán, Jalisco.



(345) 918 0006
(345) 918 1303
(345) 918 0904



www.ayotlanjalisco.gob.mx

- Solicitar información y aplicar medios de apremio a contribuyentes que se nieguen a pagar conforme a la ley
- Recibir y dar trámite a las solicitudes y requerimientos.
- Buscar mejorar los padrones catastrales
- Visitas
- Rendición de informes mensuales
- Impulsar la coordinación con la Dirección de Catastro del Estado en temas de vinculación del padrón catastral, así como, el intercambio de datos con el Registro Público de la Propiedad, que genere más seguridad jurídica de la propiedad.
- Manejar una relación de cualquier duda con algún predio nos comunicamos con Registro Público de la Propiedad, PRODEUR, o catastro del estado.
- Mesas de trabajo con el consejo técnico catastral municipal.
- Actualización de las tablas de valores.
- Actualización de información de los predios
- Estrategias de recaudación.
- Trabajo en conjunto con sindicatura para la ubicación de predios municipales y tomar posesión.
- Asesorías jurídicas gratuitas en conjunto con el secretario técnico de la COMUR y el notario 1 de este municipio.
- Actualizar predios que no tengan manifestación de construcción.
- Actualización de la Cartografía y vinculación con el sistema.



Clemente Aguirre No. 30
Col. Centro, C.P. 47930
Ayotlán, Jalisco.



(345) 918 0006
(345) 918 1303
(345) 918 0904



www.ayotlanjalisco.gob.mx

Catastro

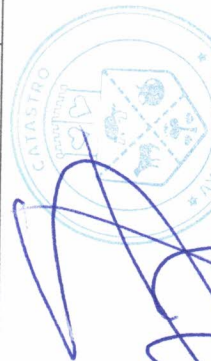


**HONESTIDAD Y TRABAJO
PARA RENACER**

Ayotlán
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

IX. CRONOGRAMA

OCTUBRE 2025	NOVIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025	ENERO 2025	FEBRERO 2025	MARZO 2025	ABRIL 2025	MAYO 2025	JUNIO 2025	JULIO 2025	AGOSTO 2025	SEPTIEMBRE 2025
Vuelo para la actualización de cartografía	Estrategia de descuento en multas y recargos 75%	Estrategia de descuento en multas y recargos 75%	Descuento 15 % predial	Descuento 15 % predial	Descuento 5 % predial	Descuento 5 % predial	Estrategia de descuento en multas y recargos	Estrategia de descuento en multas y recargos	Estrategia de descuento en multas y recargos	Estrategia de descuento en multas y recargos	Estrategia de descuento en multas y recargos
Estrategia de descuento en multas y recargos 75%	Notificación de pago a los morosos	Notificación de pago a los morosos	Notificación de pago a los morosos	Notificación de pago a los morosos	Notificación de pago a los morosos	Notificación de pago a los morosos	Notificación de pago a los morosos	Notificación de pago a los morosos	Notificación de pago a los morosos	Notificación de pago a los morosos	Notificación de pago a los morosos
Notificación de pago a los morosos	Actualización de valores catastrales en 14,000 cuentas	8 recaudación en CDC la Ribera 15 recaudación concepción	Programa regularización de predios (COMUR)	Programa regularización de predios (COMUR)	Programa regularización de predios (COMUR)	Programa regularización de predios (COMUR)	Programa regularización de predios (COMUR)	Programa regularización de predios (COMUR)	Programa regularización de predios (COMUR)	Programa regularización de predios (COMUR)	Programa regularización de predios (COMUR)
Programa regularización de predios (COMUR)	18 y 25 recaudación en CDC la Ribera	Mesa de trabajo consejo técnico catastral municipal	Mesa de trabajo consejo técnico catastral municipal	Mesa de trabajo consejo técnico catastral municipal	Asesoría Jurídica CDC la Ribera	Asesoría Jurídica Concepción	Asesoría Jurídica Betania	Asesoría Jurídica Santa Rita			
	Mesa de trabajo consejo técnico catastral municipal										



Ernesto de Jesús Robles Zendejas
Director de Catastro e Impuesto Predial

Clemente Aguirre No. 30
Col. Centro, C.P. 47930
Ayotlán, Jalisco.



(345) 918 0006
(345) 918 1303
(345) 918 0904



www.ayotlanjalisco.gob.mx